Veinte maravedis.
SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y CINCO.

y dos del Corriente compro quarententa y tantas Arrobas
a prezio de treinta y ocho rr.s cada una, y que en menos de
un mes a subido seis rr.s en la Arroba, y segun noticias
ba tomando mas prezio, y en los estancos lo esta gastando
este comun al prezio de veinte y nuebe y tres quartillos libras
para la bodega a razon de nuebe qu.tos por libra lo que a
presente a esta V.a para se sirba acordar lo que tenga
por conv.te en razon del prezio a q.e se a de vender dho azeite

Y enterada la V.a de la proporz.on que antezede y de las cuentas
que tiene presentes dadas del año antezedente proximo
pasado en que quedo la existencia de quatro cientas qua-
renta y dos a.s y algunas libras y compras que en el presen-
te año se an echo a los prezios las del antezedente de V.te y
siete V.te y ocho y mas modicos prezios y las de este asta
de poco tiempo a esta parte de treinta y dos el mas escesibo
y que la venta en los estancos a sido al prezio que el ca-
ballero comisario espone de que sea seguido y sigue
una utilidad conocida a dha bodega asta allarse con-
sumido el referido se continue su venta al mismo
prezio y de los nuebe quartos, y consumido que sea
todo el referido azeite el caballero comisario de
cuenta a la V.a de las a.s que huviese en dha bodega
y sus prezios para que con arreglo al coste y cos-
ta pueda con conocim.to de causa resolber
el prezio a que deba venderse

Vistas las cuentas de la bodega del azeite dadas
por d.n Juan Burruezo Mayor fiel que a sido
de ella por lo respecto al año proximo pasado